



Asociación Española de la Carretera

[Convertir un sueño en realidad](#)

Diez propuestas para lograr "0" muertes en la red de alta capacidad en 2020

Madrid, 21 de enero de 2011

"Sueño con un horizonte en el año 2020 en el que no haya ningún muerto por accidente de tráfico en autopista", manifestaba en el día de ayer el Director General de Tráfico, Pere Navarro. Desde la Asociación Española de la Carretera (AEC) estamos convencidos de que este sueño es realizable. Se trata de un reto para cuya consecución la actuación sobre las propias infraestructuras viarias tiene un papel determinante.

Indudablemente, la mejora estable y continuada de la seguridad vial exige la puesta en marcha de políticas integrales que incidan en el usuario, el vehículo, el control del cumplimiento de las normas y la infraestructura. Este planteamiento ha sido el que ha propiciado la reducción de la accidentalidad sin precedentes que ha vivido nuestro país en la última década.

Ahora bien, sin dejar de lado la importancia de incidir en los tres primeros elementos -usuario, vehículo y control-, desde la Asociación Española de la Carretera estamos convencidos de que lograr "0" muertes en la red de alta capacidad durante la próxima década sólo es posible con una política activa y decidida en materia viaria.

[10 propuestas para lograr el "Objetivo 0" en 2020](#)

1. Generalizar en el conjunto de la red de carreteras la aplicación de las estrategias paliativas y preventivas para la mejora de la seguridad vial incluidas en la Directiva 2008/96/CE: la gestión de tramos de concentración de accidentes, las inspecciones de seguridad vial y las auditorías de seguridad vial deberían

ser aplicadas de manera sistemática para garantizar que la red de carreteras opera en las máximas condiciones de seguridad.

2. Garantizar la existencia de márgenes seguros, bajo el concepto de "carreteras que perdonan", que compensan los posibles errores de los usuarios. Para ello, debe existir una zona próxima a la vía libre de obstáculos y sin pendientes fuertes; si no fuera posible, deben instalarse los sistemas de contención apropiados para todo tipo de usuarios.

3. Aumentar la inversión en conservación de firmes, que se ha visto notablemente afectada por la situación actual de crisis económica; un pavimento en buen estado es fundamental para una circulación segura, además de cómoda y con una adecuada calidad de servicio. Una carretera bien conservada es una carretera que ofrece mayores márgenes de seguridad.

4. Reponer en plazo y forma la señalización vertical, horizontal y elementos de balizamiento; la mayor parte de la información que recibe el usuario de la vía y su entorno le llega a través de estos elementos, por lo que es imprescindible garantizar su existencia y óptimo estado de conservación. Un usuario bien informado es un usuario más seguro.

5. Generalizar la iluminación nocturna de la red de autopistas y autovías, promoviendo la circulación de vehículos pesados durante la noche. De esta forma, se incrementarían de forma notable los índices de seguridad durante el día, al reducirse la "convivencia" entre ligeros y pesados, una de las principales causas de accidentalidad.

6. Aprovechar las posibilidades de la tecnología de control y gestión de la circulación para obtener el máximo conocimiento de la vía y el tráfico en tiempo real, de manera que se puedan implantar planes para mejorar la fluidez y la seguridad adecuados a las circunstancias de cada vía en cada momento.

7. Desarrollar un programa de adecuación de los túneles españoles a la Directiva Europea sobre Túneles (iluminación, ventilación y eliminación de partículas, telemática y elementos de seguridad específicos...).

8. Definir un plan de revisión del estado actual de los puentes de la red de alta capacidad, fundamentalmente de las estructuras de fábrica (pilares y vigas) y llevar a cabo su adaptación en caso necesario.



**Asociación
Española de la
Carretera**

Goya, 23 - 4º dcha.
28001 Madrid
Tif.: 91 577 99 72
Fax: 91 576 65 22
www.aecarretera.com

9. Analizar los accidentes que se producen en las autopistas y autovías y, en particular, en los tramos de concentración de accidentes, a fin de identificar sus causas e implantar soluciones en el corto plazo, evitando complicaciones administrativas y retrasos en la adjudicación de proyectos y comienzo de las obras necesarias.

10. Acometer el seguimiento de los denominados "tramos blancos", término creado por la Asociación Española de la Carretera para denominar los tramos de carretera donde no se producen accidentes con víctimas durante un determinado número de años, de manera que se pueden obtener conclusiones acerca de la influencia de las características geométricas de la vía, sus usos, el equipamiento, estado de conservación... en la seguridad vial.

En todo caso, no debemos olvidar que un elevado porcentaje de nuestros accidentes y nuestras víctimas mortales se produce en la red convencional de carreteras, es decir, fuera de estas vías de gran capacidad. Por lo tanto, este decálogo debe verse complementado con un plan específico y urgente de mejora de la seguridad en vías convencionales (la mal llamada "red secundaria" en tanto en cuanto es una red clave para la accesibilidad y la cohesión del territorio).



**Asociación
Española de la
Carretera**

Goya, 23 - 4ª dcha.
28001 Madrid
Tlf.: 91 577 99 72
Fax: 91 576 65 22
www.aecarretera.com

Más información:

Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales

Asociación Española de la Carretera

Marta Rodrigo - 637 510 405 (mrodrigo@aecarretera.com)

Susana Rubio (srubio@aecarretera.com)

Tfno.: 91 577 99 72